

RE: FUPP VIRTUAL COMCELS.A. Pago No. 25 - Orden de compra 51728 de 2020 - Julio 2022

Luisa Fernanda Medina Martinez <lmedina@mintic.gov.co>

Miércoles 31/08/2022 10:57

Para: Yesenia Del Carmen Ferreira Mansilla <yferreira@mintic.gov.co>

CC: Sandra Janneth Duenas Tovar <sduenas@mintic.gov.co>

Cordial saludo

Se remite visto bueno para aprobación la orden de compra 51728 relacionada con la vigésima quinta facturación correspondiente a la prestación de servicios de nube pública del proveedor COMCEL S.A. para el mes de julio de 2022, segmento Azure

Atte

Luisa Fernanda Medina Martínez

Subdirectora de Capacidades Públicas Digitales

Dirección de Gobierno Digital

Tel. + (601) 344 34 60

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b

Código postal: 111711 - Bogotá D.C. – Colombia

www.mintic.gov.co



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES**



De: Yesenia Del Carmen Ferreira Mansilla <yferreira@mintic.gov.co>

Enviado el: miércoles, 31 de agosto de 2022 8:11 a. m.

Para: Luisa Fernanda Medina Martinez <lmedina@mintic.gov.co>

CC: Sandra Janneth Duenas Tovar <sduenas@mintic.gov.co>

Asunto: RV: FUPP VIRTUAL COMCELS.A. Pago No. 25 - Orden de compra 51728 de 2020 - Julio 2022

Bueno días doctora Luisa!!

Una vez revisada y validada la orden de compra 51728 relacionada con la vigésima quinta facturación correspondiente a la prestación de servicios de nube pública del proveedor COMCEL S.A. para el mes de julio de 2022, segmento Azure, doy el visto bueno, le envío para su aprobación y poder continuar con el trámite pertinente.

Los documentos soporte de la facturación reposan en el siguiente link:

 [25. Julio 2022](#)

En el link indicado se relacionan los siguientes documentos:

- Factura.

- RUT del proveedor.
- Parafiscales del proveedor.
- Anexos técnicos.
- Soporte de radicado de la documentación por el proveedor.
- Recibo a satisfacción.
- Informe de ejecución.
-

Cordialmente,

Yecenia Ferreira M.

Dirección de Gobierno Digital

Tel. + (601) 344 34 60

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b

Código postal: 111711 - Bogotá D.C. – Colombia

www.mintic.gov.co



FORMATO ÚNICO PARA PAGO PROVEEDORES O TER

Yecenia Ferreira Mansilla

Dirección de Gobierno Digital

Tel. + (601) 344 34 60 – Ext 3423

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b

Código postal: 111711 - Bogotá D.C. – Colombia

www.mintic.gov.co



De: Carlos Alberto Agudelo Gonzalez <cagudelo@mintic.gov.co>

Enviado: martes, 30 de agosto de 2022 8:51 a. m.

Para: Sandra Janneth Duenas Tovar <sduenas@mintic.gov.co>

Cc: Luisa Fernanda Medina Martinez <lmedina@mintic.gov.co>; Oscar Eduardo Salazar Rojas <osalazar@mintic.gov.co>; Benjamin Macias Argote <bmacias@mintic.gov.co>; Javier Cristobal Baez Mancera <jbaez@mintic.gov.co>; Yesenia Del Carmen Ferreira Mansilla <yferreira@mintic.gov.co>

Asunto: RE: FUPP VIRTUAL COMCELS.A. Pago No. 25 - Orden de compra 51728 de 2020 - Julio 2022

cordial saludo apreciada Sandra

se realizó la verificación a los documentos mencionados de la OC 51728 julio 2022, sin encontrar observaciones en los documentos mencionados, así como el FUPP adjunto.

Desde la revisión financiera, sugerimos continuar con la gestión del trámite reiterando la importancia de contar con la aprobación de cumplimiento de los requisitos y obligaciones técnicas y jurídicas correspondientes

Atentamente

Cordialmente

Carlos Alberto Agudelo Gonzalez

Oficina Dirección de Gobierno Digital

Tel. + (601) 344 34 60 – Cel 314 2780750

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b

Código postal: 111711 - Bogotá D.C. – Colombia

www.mintic.gov.co



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES**



De: Sandra Janneth Duenas Tovar <sduenas@mintic.gov.co>

Enviado: lunes, 29 de agosto de 2022 8:01

Para: Carlos Alberto Agudelo Gonzalez <cagudelo@mintic.gov.co>; Yesenia Del Carmen Ferreira Mansilla <yferreira@mintic.gov.co>

Cc: Luisa Fernanda Medina Martinez <lmedina@mintic.gov.co>; Oscar Eduardo Salazar Rojas <osalazar@mintic.gov.co>; Benjamin Macias Argote <bmacias@mintic.gov.co>; Javier Cristobal Baez Mancera <jbaez@mintic.gov.co>

Asunto: FUPP VIRTUAL COMCELS.A. Pago No. 25 - Orden de compra 51728 de 2020 - Julio 2022

Bueno días apreciados, cordial saludo.

De acuerdo con las instrucciones recibidas, me permito remitir para la revisión y validación los documentos, así como el Recibo a Satisfacción y el FUPP (adjunto en el cuerpo del correo) relacionados con la vigésima quinta facturación correspondiente a la prestación de servicios de nube pública del proveedor COMCEL S.A. para el mes de julio de 2022, orden de compra 51728, segmento Azure, los documentos soporte de la facturación reposan en el siguiente link: [25. Julio 2022](#)

En el link indicado se relacionan los siguientes documentos:

- Factura.
- RUT del proveedor.
- Parafiscales del proveedor.
- Anexos técnicos.
- Soporte de radicado de la documentación por el proveedor.
- Recibo a satisfacción.
- Informe de ejecución.
-

Lo anterior para continuar con el procedimiento de facturación establecido.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Sandra Janneth Dueñas Tovar

Subdirección de Estándares y Arquitectura de TI

Tel. + (601) 344 34 60

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b

Código postal: 111711 - Bogotá D.C. – Colombia

www.mintic.gov.co



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES**



FORMATO ÚNICO PARA PAGO PROVEEDORES O TERCEROS (PERSONA JURIDICA)

FUPP VIRTUAL

(formato para tramite virtual por contingencia)

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO O RESOLUCION No.

51728 DE 2020

Nombre del proveedor o tercero	NIT	Fecha de suscripción contrato convenio resolución
Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	800.153.993-7	08/07/2020

Registro Presupuestal N°: 40322

OBJETO DEL CONTRATO CONVENIO O RESOLUCION:

Contratar los servicios de nube pública para el alojamiento de la plataforma que soporta las soluciones tecnológicas de la Dirección de Gobierno Digital, en el segmento Azure, apoyando al desarrollo de capacidades transversales para la gestión del Estado.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA**(la Calidad Tributaria debe venir en las facturas presentadas)****PARA CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES**

Nombre del miembro de consorcio o unión

temporal

Nit/CC

Participación %

Nombre del miembro de consorcio o unión temporal	Nit/CC	Participación %

3. DATOS PARA EL PAGO O DESEMBOLSO

NIT	TITULAR	TIPO CTA	NÚMERO CUENTA	BANCO
800.153.993-7	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	CORRIENTE	0060136017	Citibank Colombia S.A.

mariadelpilar.puerto@claro.com.co

Debe colocar el correo electrónico del proveedor o tercero para la notificación del pago o desembolso

4. INFORMACIÓN DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO

Factura/ Cuenta Cobro	Fecha de expedición			Valor	IVA	Total
	dd	mm	aa			
003- 290835101	18	08	2022	\$105.497.960,43	\$1.104.496,20	\$106.602.456,63
	dd	mm	aa			

Valida los valores frente a la factura recibida

5. VERIFICACIÓN E INFORMACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE PAGO

AUTORIZACIONES PARA PAGO

1. Se autoriza el pago **25** según cláusula **10**

del contrato	51728	Otro SI y/o Adición	SI
2. He recibido y aprobado los entregables establecidos para este pago según cláusula			10
3. He recibido y aprobado los informes de ejecución de actividades y/o utilizaciones			SI

ENTREGABLES ADICIONALES RECIBIDOS (relaciónelos aquí)

INTERVENTORIA relacione aquí nombre del interventor y oficios de aprobación utilizados para este proceso de autorización	
NOMBRE DE LA FIRMA INTERVENTORA	NA
RADICADO PRESENTADO POR INTENVENTOR PARA ESTE TRAMITE DE PAGO	NA

6. Documentos revisados y adjuntos al proceso de pago	si	No
Acta de inicio		X
Entrada al almacén		X
Certificado de seguridad social y parafiscales ORIGINAL de contratista y de todos sus miembros UT o CONS	X	
Recibo a satisfacción del Bien o el Servicio	X	

La Seguridad social debe ser certificada al mes inmediatamente anterior a la presentación de este cumplido. Antes del 15 de cada mes se reciben certificaciones con corte al mes tras anterior a partir del día 16 solo se reciben al corte del mes anterior.

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCION SUPERVISOR

Certifico que el proveedor o tercero ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato o convenio o resolución indicado en el presente documento y que está conforme con los requisitos de pago relacionados en este formato y exigidos en la forma de pago. Así mismo, el Contratista ha entregado todos los documentos requeridos para el presente proceso de pago, que ellos cumplen con los requisitos y formatos establecidos por el Ministerio y Fondo Único TIC los cuales cuentan con mi aprobación; que he verificado el

cumplimiento de todas las obligaciones contractuales y que por encontrarse de conformidad con los requisitos de ejecución establecidos, autorizo el trámite del pago aquí registrado y que corresponde a la forma de pago y/o otro si/adición indicado.

Para constancia, se firma mediante el envío de correo electrónico al contratista y a la persona designada por la supervisión para que de trámite de radicado en línea a través del sistema INTEGRATIC.

Anexos que deben ser subidos en PDF O JPG junto con el correo que lleve toda la traza de la información y cumplido de aprobación emitido por el supervisor en formato pdf .

Nota: el correo de autorización final que emita el supervisor el cual debe llevar toda la traza del proceso debe ser guardado en PDF para la radicación en línea y también debes subir los soportes así.

Nombre del Supervisor: **Luisa Fernanda Medina Martínez**

Cargo del Supervisor: **Subdirector de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales**

Correo electrónico institucional

desde donde emitirá aprobación lmedina@mintic.gov.co

Persona que elabora FUPP:

Nombre **Sandra Janneth Duenas Tovar**

Correo electrónico sduenas@mintic.gov.co

Teléfono contacto **344 34 60**

Declinación de responsabilidades

Para más información haga clic [aquí](#)

 El futuro digital es de todos Gobierno de Colombia MinTIC	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA	
--	--	---

DATOS DEL CONTRATO							
No. Contrato-Año	Dependencia			No. Identificación del contratista	Nombre del Contratista		
51728-2020	Dirección de Gobierno Digital			800153993	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.		
	Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales						
Objeto contractual	Contratar los servicios de nube pública para el alojamiento de la plataforma que soporta las soluciones tecnológicas de la Dirección de Gobierno Digital, en el segmento Azure, apoyando al desarrollo de capacidades transversales para la gestión del Estado.				Valor inicial del contrato	\$ 1.304.181.334,81	RP No. 77121
Fecha de suscripción	Plazo (días)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Período de reporte	Nombre del supervisor	Cargo del supervisor	No. Identificación del supervisor
8/07/2020	745	16/07/2020	31/07/2022	julio-2022	LUISA FERNANDA MEDINA MARTÍNEZ	SUBDIRECTOR DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PÚBLICAS DIGITALES (E)	34.674.637

MODIFICACIONES AL CONTRATO					
Modificación Contractual	Modificación RP No.	Fecha de la modificación contractual	Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosí o prórroga)	Valor de la modificación	Justificación de la modificación contractual
Adición 1	40322	29/11/2021	0	\$ 652.089.319,08	Con la adición y prórroga de los servicios de nube pública para la orden de compra en el segmento Microsoft Azure, durante la vigencia del primer semestre del año 2022, garantiza y mantiene múltiples beneficios para los usuarios, ciudadanos en el territorio nacional y conciudadanos en el exterior, así como el uso y aprovechamiento de herramientas TIC para más de 30.000 servidores públicos, más de 5000 entidades públicas, y partes interesadas, en cuanto a disponer de trámites y servicios por medios electrónicos de manera abierta, ágil y permanente, aplicando las TIC para facilitar la interacción del ciudadano con el estado aprovechando las nuevas tecnologías y la accesibilidad a través de las siguientes soluciones y plataformas.
Prórroga 1		29/11/2021	210	\$ -	Con la adición y prórroga de los servicios de nube pública para la orden de compra en el segmento Microsoft Azure, durante la vigencia del primer semestre del año 2022, garantiza y mantiene múltiples beneficios para los usuarios, ciudadanos en el territorio nacional y conciudadanos en el exterior, así como el uso y aprovechamiento de herramientas TIC para más de 30.000 servidores públicos, más de 5000 entidades públicas, y partes interesadas, en cuanto a disponer de trámites y servicios por medios electrónicos de manera abierta, ágil y permanente, aplicando las TIC para facilitar la interacción del ciudadano con el estado aprovechando las nuevas tecnologías y la accesibilidad a través de las siguientes soluciones y plataformas.
TOTAL MODIFICACIONES				\$ 652.089.319,08	
NOMBRE DEL CEDENTE				No. Identificación	Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:
NOMBRE DEL CESIONARIO				No. Identificación	

Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.

 El futuro digital es de todos Gobierno de Colombia MinTIC	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA				
	Terminación anticipada	Fecha terminación	Acta de terminación		
		SI	NO		

Contrato	51728-2020
----------	------------

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Valor Total de Contrato	\$ 1.956.270.654
-------------------------	------------------

Pagos programados		Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada				
Fecha	Valor	Fecha Orden de Pago	No. Orden de Pago	%	Valor Orden de Pago (\$)	Observaciones aclaratorias
20/08/2020	\$ 119.732.521,48	28/09/2020	264048020	4,84%	\$ 94.605.452,00	
21/09/2020	\$ 111.577.226,63	09/10/2020	277453820	4,68%	\$ 91.469.582,00	
20/10/2020	\$ 80.612.388,62	13/02/2021	24441621	3,48%	\$ 68.163.979,00	
20/11/2020	\$ 74.665.350,02	13/02/2021	23975021	3,34%	\$ 65.384.381,00	
21/12/2020	\$ 74.665.350,02	13/02/2021	24432821	2,91%	\$ 56.934.235,60	
30/12/2020	\$ 72.665.093,71	13/02/2021	24382821	4,16%	\$ 81.415.680,88	
25/01/2021	\$ 158.205.732,92	03/05/2021	97713421	4,59%	\$ 89.795.818,00	
22/02/2021	\$ 42.332.970,70	03/05/2021	97713421	1,86%	\$ 36.419.953,14	
23/03/2021	\$ 53.611.569,44	03/05/2021	97764121	2,18%	\$ 42.644.089,00	
20/04/2021	\$ 51.611.313,13	20/05/2021	113278121	2,30%	\$ 45.027.146,00	
20/05/2021	\$ 51.611.313,13	04/06/2021	131274321	2,32%	\$ 45.446.889,69	
21/06/2021	\$ 51.611.313,13	15/07/2021	168430021	2,36%	\$ 46.237.661,00	
21/07/2021	\$ 51.611.313,13	23/08/2021	209200521	2,27%	\$ 44.464.976,00	
20/08/2021	\$ 51.611.313,13	10/09/2021	232566821	2,30%	\$ 44.938.828,00	
20/09/2021	\$ 51.611.313,13	30/10/2020	272441721	2,29%	\$ 44.711.780,00	
20/10/2021	\$ 51.611.313,13	04/11/2021	295098521	2,20%	\$ 43.111.875,00	
22/11/2021	\$ 51.611.313,13	07/12/2021	340605921	2,50%	\$ 48.845.071,00	
12/12/2021	\$ 51.611.313,13	20/12/2021	393862321	2,71%	\$ 53.044.104,00	
30/12/2021	\$ 51.611.313,10	30/12/2021	393823521	3,88%	\$ 75.906.688,00	
24/02/2022	\$ 93.155.617,00	18/03/2022	57721622	3,88%	\$ 75.976.318,00	

 El futuro digital es de todos		Gobierno de Colombia MinTIC		INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA				
24/03/2022	\$ 93.155.617,00	06/04/2022	85361922	3,60%	\$ 70.480.160,00			
27/04/2022	\$ 93.155.617,00	26/05/2022	139819422	3,74%	\$ 73.095.144,79			
25/05/2022	\$ 93.155.617,00	15/06/2022	167708522	4,34%	\$ 84.934.645,93			
28/06/2022	\$ 93.155.617,00	22/07/2022	216404322	6,08%	\$ 119.005.470,54			
25/07/2022	\$ 93.155.617,00	dd/mm/aaaa		0,00%		Se radico la factura del mes de junio, el día de 02 de agosto de 2022 por un valor de \$116.116.468,81. Radicado número 222077077 II		
26/08/2022	\$ 93.155.617,08	dd/mm/aaaa		0,00%				
TOTALES	\$ 1.956.270.653,89	Ejecución financiera acumulada:		78,83%	\$ 1.542.059.928,57			

SALDO POR GIRAR 21,2% \$ 414.210.725

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES							
Obligaciones específicas del contrato		Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución	
OBLIGACIÓN 1:	Prestar los Servicios de Nube Pública de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas de los documentos del proceso incluido el Anexo 1 del pliego de condiciones.	5,88%	El proveedor ha prestado los servicios de nube pública durante el periodo, sin ninguna novedad que reportar	0,24%	5,88%	0,00%	
OBLIGACIÓN 2:	Responder ante el Ministerio TIC y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada para el desarrollo de las actividades contratadas.	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,24%	5,88%	0,00%	
OBLIGACIÓN 3:	Contar con todos los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para prestar los Servicios de Nube Pública durante toda la ejecución del Acuerdo Marco y la vigencia de	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,24%	5,88%	0,00%	
OBLIGACIÓN 4:	Mantener la cantidad de personal certificado durante la ejecución del contrato.	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,24%	5,88%	0,00%	
OBLIGACIÓN 5:	Seguir las instrucciones del Ministerio TIC respecto del funcionamiento y la Entrega de los Servicios de Nube Pública.	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,24%	5,88%	0,00%	
OBLIGACIÓN 6:	Establecer y ejecutar planes de contingencia cuando ocurran eventos de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la prestación de los Servicios de Nube Pública.	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,24%	5,88%	0,00%	
OBLIGACIÓN 7:	Contar con sistemas de respaldo definidos en las condiciones transversales que permitan la prestación de los Servicios de Nube Pública cuando haya una Interrupción.	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,24%	5,88%	0,00%	
OBLIGACIÓN 8:	Verificar que el Cloud Service Provider aplique los sistemas de respaldo en los términos del Anexo 1 del pliego de condiciones que permitan la prestación de los Servicios de	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,24%	5,88%	0,00%	
OBLIGACIÓN 9:	Colaborar con el Ministerio TIC y sus demás proveedores para la configuración y operación de los Servicios de Nube Pública y la resolución de Fallas e Interrupciones.	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,24%	5,88%	0,00%	
OBLIGACIÓN 10:	Buscar la causa raíz de las Fallas que afectan la prestación de los Servicios de Nube Pública y proporcionar solución a ellas en el tiempo establecido en los ANS.	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,24%	5,88%	0,00%	
OBLIGACIÓN 11:	Garantizar la protección de datos e información entregada por el Ministerio TIC o las entidades públicas que utilicen los servicios de Nube, de conformidad con las	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,24%	5,88%	0,00%	
OBLIGACIÓN 12:	Cumplir los protocolos de entrega, borrado seguro y finalización del servicio, definidos en el Anexo 1 de los documentos del proceso.	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,24%	5,88%	0,00%	
OBLIGACIÓN 13:	Notificar por escrito al supervisor de la Orden de Compra del Ministerio TIC cuando ésta consuma el 50%, el 60%, el 70%, el 80 y el 90% de los recursos de la Orden de Compra.	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,24%	5,88%	0,00%	
OBLIGACIÓN 14:	Proveer el servicio gestionado por parte del contratista y realizar la parametrización en el Portal de Administración con los Roles disponibles, de modo que el Ministerio TIC pueda	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,24%	5,88%	0,00%	
OBLIGACIÓN 15:	Mantener la condición de distribuidor autorizado del Cloud Service Provider durante la vigencia de la Orden de Compra.	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,24%	5,88%	0,00%	
OBLIGACIÓN 16:	Adelantar las gestiones que le permitan reportar las características transversales de la infraestructura utilizada para prestar los Servicios de Nube Pública, tales como las	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,24%	5,88%	0,00%	
OBLIGACIÓN 17:	Cumplir con las demás obligaciones establecidas en las cláusulas aplicables al contratista definidas en el Acuerdo Marco de Precios de Nube Pública CCENEG-015-1-	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,24%	5,88%	0,00%	
Ponderación de servicios		100%		% de avance general del contrato	4,03%	100,00%	0,00%



El futuro digital
es de todos

Gobierno
de Colombia
MinTIC

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA



ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)			
Productos o servicios a entregar	Fecha de entrega programada	Anexo al informe del mes de	Observaciones
Informe de Cantidades Facturadas	10/08/2020	31/07/2020	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de julio de 2020
Informe de Consumos mes de Agosto de 2020	10/09/2020	31/08/2020	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de agosto de 2020
Informe de Consumos mes de Septiembre de 2020	10/10/2020	30/09/2020	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de septiembre de 2020
Informe de Consumos mes de Octubre de 2020	10/11/2020	31/10/2020	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de octubre de 2020
Informe de Consumos mes de Noviembre de 2020	10/12/2020	30/11/2020	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de noviembre de 2020
Informe de Consumos mes de Diciembre de 2020	23/12/2020	31/12/2020	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de diciembre de 2020
Informe de Consumos mes de Enero de 2021	10/02/2021	ene-21	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de enero de 2021
Informe de Consumos mes de Febrero de 2021	10/03/2021	feb-21	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de febrero de 2021
Informe de Consumos mes de Marzo de 2021	6/04/2021	mar-21	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de marzo de 2021
Informe de Consumos mes de Abril de 2021	4/05/2021	abr-21	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de abril de 2021: https://mintic.sharepoint.com/f:/r/gel/2021/4.%20SFPCD/Gesti%C3%B3n%20Transversal/Supervisiones/Nube%20AZURE%20-%20CLARO%20-%20OC%2051728/Facturaci%C3%B3n/10.%20Abril%202021?csf=1&web=1&e=CumcQW
Informe de Consumos mes de Mayo de 2021	4/06/2021	may-21	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de mayo de 2021: https://mintic.sharepoint.com/f:/r/gel/2021/4.%20SFPCD/Gesti%C3%B3n%20Transversal/Supervisiones/Nube%20AZURE%20-%20CLARO%20-%20OC%2051728/Facturaci%C3%B3n/11.%20Mayo%202021?csf=1&web=1&e=9sLQWY
Informe de Consumos mes de Junio de 2021	7/06/2021	jun-21	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de junio de 2021: https://mintic.sharepoint.com/f:/r/gel/2021/4.%20SFPCD/Gesti%C3%B3n%20Transversal/Supervisiones/Nube%20AZURE%20-%20CLARO%20-%20OC%2051728/Facturaci%C3%B3n/12.%20Junio%202021?csf=1&web=1&e=Kj4JP
Informe de Consumos mes de Julio de 2021	13/07/2021	jul-21	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de julio de 2021: https://mintic.sharepoint.com/f:/r/gel/2021/4.%20SFPCD/Gesti%C3%B3n%20Transversal/Supervisiones/Nube%20AZURE%20-%20CLARO%20-%20OC%2051728/Facturaci%C3%B3n/13.%20Julio%202021?csf=1&web=1&e=xfHdR5
Informe de Consumos mes de agosto de 2021	12/08/2021	ago-21	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de agosto de 2021: https://mintic.sharepoint.com/f:/r/gel/2021/4.%20SFPCD/Gesti%C3%B3n%20Transversal/Supervisiones/Nube%20AZURE%20-%20CLARO%20-%20OC%2051728/Facturaci%C3%B3n/14.%20Agosto%202021?csf=1&web=1&e=MODg9Q
Informe de Consumos mes de septiembre de 2021	15/09/2021	sep-21	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de septiembre de 2021: https://mintic.sharepoint.com/f:/r/gel/2021/4.%20SFPCD/Gesti%C3%B3n%20Transversal/Supervisiones/Nube%20AZURE%20-%20CLARO%20-%20OC%2051728/Facturaci%C3%B3n/15.%20Septiembre%202021?csf=1&web=1&e=UurfbH
Informe de Consumos mes de octubre de 2021	14/10/2021	oct-21	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de octubre de 2021: https://mintic.sharepoint.com/f:/r/gel/2021/4.%20SFPCD/Gesti%C3%B3n%20Transversal/Supervisiones/Nube%20AZURE%20-%20CLARO%20-%20OC%2051728/Facturaci%C3%B3n/16.%20Octubre%202021?csf=1&web=1&e=HSzBB5
Informe de Consumos mes de noviembre de 2021	12/12/2021	nov-21	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de noviembre de 2021: https://mintic.sharepoint.com/f:/r/gel/2021/4.%20SFPCD/Gesti%C3%B3n%20Transversal/Supervisiones/Nube%20AZURE%20-%20CLARO%20-%20OC%2051728/Facturaci%C3%B3n/17.%20Noviembre%202021?csf=1&web=1&e=MODg9Q
Informe de Consumos mes de diciembre de 2021	20/12/2021	dic-21	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de diciembre de 2021: https://mintic.sharepoint.com/f:/r/gel/2021/4.%20SFPCD/Gesti%C3%B3n%20Transversal/Supervisiones/Nube%20AZURE%20-%20CLARO%20-%20OC%2051728/Facturaci%C3%B3n/18.%20Diciembre%202021?csf=1&web=1&e=UurfbH
Informe de Consumos mes de enero de 2022	10/02/2022	ene-22	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de enero de 2022: https://mintic.sharepoint.com/f:/r/gel/2021/4.%20SFPCD/Gesti%C3%B3n%20Transversal/Supervisiones/Nube%20AZURE%20-%20CLARO%20-%20OC%2051728/Facturaci%C3%B3n/19.%20Enero%202022?csf=1&web=1&e=UurfbH
Informe de Consumos mes de febrero de 2022	9/03/2022	feb-22	https://mintic.sharepoint.com/f:/r/gel/2021/4.%20SFPCD/Gesti%C3%B3n%20Transversal/Supervisiones/Nube%20AZURE%20-%20CLARO%20-%20OC%2051728/Facturaci%C3%B3n/20.%20Febrero%202022?csf=1&web=1&e=UurfbH

 El futuro digital es de todos		Gobierno de Colombia MinTIC		INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA			
Informe de Consumos mes de marzo de 2022		24/03/2022	mar-22	https://mintic.sharepoint.com/f:/r/gel/2021/4.%20SFCDP/Gesti%C3%B3n%20Transversal/Supervisiones/Nube%20AZURE%20-%20CLARO%20-%20OC%2051728/Facturaci%C3%B3n/21.%20Marzo%202022?csf=1&web=1&e=Yv4d1			
Informe de Consumos mes de abril de 2022		27/04/2022	abr-22	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de abril de 2022: https://mintic.sharepoint.com/f:/r/gel/2021/4.%20SFCDP/Gesti%C3%B3n%20Transversal/Supervisiones/Nube%20AZURE%20-%20CLARO%20-%20OC%2051728/Facturaci%C3%B3n/22.%20Abril%202022?csf=1&web=1&e=Wk8Xdy			
Informe de Consumos mes de mayo de 2022		25/05/2022	may-22	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de mayo de 2022: https://mintic.sharepoint.com/f:/r/gel/2021/4.%20SFCDP/Gesti%C3%B3n%20Transversal/Supervisiones/Nube%20AZURE%20-%20CLARO%20-%20OC%2051728/Facturaci%C3%B3n/23.%20Mayo%202022?csf=1&web=1&e=917Gmp			
Informe de Consumos mes de junio de 2022		27/06/2022	jun-22	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de junio de 2022: https://mintic.sharepoint.com/f:/r/gel/2021/4.%20SFCDP/Gesti%C3%B3n%20Transversal/Supervisiones/Nube%20AZURE%20-%20CLARO%20-%20OC%2051728/Facturaci%C3%B3n/24.%20Junio%202022?csf=1&web=1&e=7D1CVu			
Informe de Consumos mes de julio de 2022		25/07/2022	jul-22	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de julio de 2022: https://mintic.sharepoint.com/f:/r/gel/2021/4.%20SFCDP/Gesti%C3%B3n%20Transversal/Supervisiones/Nube%20AZURE%20-%20CLARO%20-%20OC%2051728/Facturaci%C3%B3n/25.%20Julio%202022?csf=1&web=1&e=VhpdsE			

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL							
Causas	Tipo de dificultad	Alternativa de Solución			Fecha solución	Gestión	Resultados
¿Se materializó alguno de los riesgos previsibles contractuales?		SI	NO	X			

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR

El Subdirector de fortalecimiento de capacidades públicas digitales, avala el cumplimiento de los servicios de nube pública prestados por el Contratista en el mes de julio, con fundamento en el informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de julio de 2022. Para la OC 51728, se realizó una ampliación por 6 meses más, con el objeto Contratar los servicios de nube pública para el alojamiento de la plataforma que soporta las soluciones tecnológicas de la Dirección de Gobierno Digital, en el segmento Azure, apoyando al desarrollo de capacidades transversales para la gestión del Estado.

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES				
Contratista:		Supervisor: Certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato y que el contratista dio cumplimiento durante el periodo ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.		Fecha de recepción en Subdirección Financiera:
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA	Factura	FIRMA		
fecha	3/08/2022	fecha	3/08/2022	

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.

Original: expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

7. GCC-TIC-FM-055 Informe de ejecución CPS - OC - COMCEL -
Julio 2022

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo:20220811-110557-bddb00-87824428

Creación:2022-08-11 11:05:57

Estado:Finalizado

Finalización:2022-08-11 11:12:47

Escanee el código
para verificación

Firma: Firma

Luisa Fernanda medina
34674637

lmedina@mintic.gov.co
asesor
mintic

Elaboración: Elaboró

Sandra Janneth Dueñas Tovar
51882270

sduenas@mintic.gov.co
Profesional Especializado
Dirección de Gobierno Digital - Subdirección de Estándares y Arquitectura de TI

REPORTE DE TRAZABILIDAD

7. GCC-TIC-FM-055 Informe de ejecución CPS - OC - COMCEL -
Julio 2022

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo:20220811-110557-bddb00-87824428

Creación:2022-08-11 11:05:57

Estado:Finalizado

Finalización:2022-08-11 11:12:47

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Sandra Janneth Dueñas Tovar sduenas@mintic.gov.co Profesional Especializado Dirección de Gobierno Digital - Subdirección de Está	Aprobado	Env.: 2022-08-11 11:05:59 Lec.: 2022-08-11 11:06:39 Res.: 2022-08-11 11:06:55 IP Res.: 190.145.189.98
Firma	luisa Fernanda medina lmedina@mintic.gov.co asesor mintic	Aprobado	Env.: 2022-08-11 11:06:55 Lec.: 2022-08-11 11:12:35 Res.: 2022-08-11 11:12:47 IP Res.: 190.71.137.3



RECIBO A SATISFACCIÓN

Orden de Compra:	51728 de 2020 – FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Contratista:	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.
Valor total del Contrato:	\$1.304.181.334,81
Valor inicial	\$1.304.181.334,81
Adición y Prórroga	\$652.089.319,08
Objeto:	Contratar los servicios de nube pública para el alojamiento de la plataforma que soporta las soluciones tecnológicas de la Dirección de Gobierno Digital, en el segmento Azure, apoyando al desarrollo de capacidades transversales para la gestión del Estado.
Plazo del Contrato:	Emisión: 8 de julio de 2020 Inicio: 16 de julio de 2020 Vencimiento: 31 de julio de 2022
Pago por valor de:	\$106.602.456,63

Yo **LUISA FERNANDA MEDINA MARTINEZ**, en mi calidad de supervisora de la orden de compra No. 51728 de 2020 como Subdirector Técnico Código 0150 Grado 21 de la Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales, con fundamento en el informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de julio de 2022, autorizo el pago correspondiente a la prestación de los servicios de nube pública los cuales fueron recibidos satisfactoriamente en el mes de julio de 2022. El valor correspondiente del pago es por la suma de **\$106.602.456,63** toda vez que, la firma Comunicación Celular S.A. Comcel S.A. cumplió con las obligaciones que le corresponden en la ejecución de la Orden de Compra Nro. 51728 de 2020.

CONSIDERACIONES

1. Que el ocho (08) de julio de 2020, el FONDO ÚNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES y la firma Comunicación Celular S.A. Comcel S.A. suscribieron a través de la plataforma dispuesta por la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente la Orden de Compra No. 51728 de 2020.
2. Que el 01 de enero de 2022, inicio la adición de la presente orden de comprar hasta el 31 de julio de 2022.
3. Que el proveedor remitió la factura 003-290835101 a siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co y la misma fue aprobada por el supervisor de la orden de compra a través del sistema de información dispuesto para tal fin.
4. Que mediante documentación radicada con el No. 221068824 del 26 de agosto de 2022, la firma Comunicación Celular S.A. Comcel S.A. radicó los soportes respectivos de la factura



para los servicios de nube pública prestados en el periodo de julio de 2022¹, cuyos valores reflejan el valor total a facturar de la siguiente forma:

Concepto	Valor
Valor a facturar servicios julio de 2022 sin IVA*	\$99.684.822,55
Descuento por aplicación de Acuerdos de Nivel de Servicio	\$ 0
Servicios Complementarios	\$5.813.137,88
Subtotal	\$105.497.960,43
I.V.A. - Servicios Complementarios	\$1.104.496,20
Total	\$106.602.456,63

*El servicio prestado durante el mes de julio de 2022 "CO-NP-01- Servicio de computación en la nube está exento de IVA.

5. Que el supervisor de la orden de Compra No. 51728 de 2020, de conformidad con lo expuesto en su cláusula 10, "Facturación y Pago" del Acuerdo Marco de Precios CCENEG-015-1-2019 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Comunicación Celular S.A. Comcel S.A. y teniendo en cuenta que el contratista CUMPLIÓ a cabalidad y satisfactoriamente con las obligaciones del citado contrato, autorizo:
 - a) El registro de la factura No. 003 - 003-290835101, correspondiente al pago número 25 de la orden de compra No. 51728 de 2020, correspondiente al suministro de servicios de nube pública en el mes de julio de 2022 por la suma de **\$106.602.456,63**.
 - b) El pago por valor de **\$106.602.456,63** por los servicios prestados durante el mes de julio de 2022.

En constancia se firma en Bogotá D. C., a los 29 días del mes de agosto de 2022.

LUISA FERNANDA MEDINA MARTÍNEZ

Subdirector de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales
Supervisor de la orden de compra No. 51728

Elaboró: Sandra Janneth Duenas Tovar

¹ Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de julio de 2022



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

6. RECIBO A SATISFACCIÓN COMCEL Julio 2022

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo:20220831-123544-4295a0-04787239

Creación:2022-08-31 12:35:44

Estado:Finalizado

Finalización:2022-09-01 12:26:48

Escanee el código
para verificación

Revisión: Revisó

Carlos Julio León Caicedo
80068266
cleon@mintic.gov.co
Contratista
Dirección de Gobierno Digital

Revisión: Revisó

JAVIER CRISTOBAL BAEZ MANCERA
9395404
jbaez@mintic.gov.co
Contratista
Dirección de Gobierno Digital

Revisión: Revisó

CARLOS ALBERTO AGUDELO GONZALEZ
1030546404
cagudelo@mintic.gov.co
CONTRATISTA
Direccion de Gobierno Digital

Elaboración: Elaboró

Sandra Janneth Dueñas Tovar
51882270
sduenas@mintic.gov.co
Profesional Especializado
Dirección de Gobierno Digital - Subdirección de Estándares y Arquitectura de TI

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

6. RECIBO A SATISFACCIÓN COMCEL Julio 2022

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo:20220831-123544-4295a0-04787239

Creación:2022-08-31 12:35:44

Estado:Finalizado

Finalización:2022-09-01 12:26:48

Escanee el código
para verificación

Revisión: Revisó

Yecenia Ferreira Mansilla
26.853.029
yferreira@mintic.gov.co
Profesional Especializado
Ministerio Tic.

Revisión: Revisó



Alexander Alfonso Pérez
74183738
aalfonso@mintic.gov.co
Contratista
Subdirección de Estándares y Arquitectura de TI

Revisión: Revisó



Alejandro Caballero Matiz
79289493
acam@mintic.gov.co
Profesional Especializado 2028-24
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Revisión: Revisó



Jorge Iván López Barrios
75090617
jlopezb@mintic.gov.co
Contratista
Dirección Gobierno Digital

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

6. RECIBO A SATISFACCIÓN COMCEL Julio 2022

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo:20220831-123544-4295a0-04787239

Creación:2022-08-31 12:35:44

Estado:Finalizado

Finalización:2022-09-01 12:26:48

Firma: Firma

Luisa Fernanda medina
34674637

lmedina@mintic.gov.co
asesor
mintic

Revisión: Revisó

CARLOS ANDRES CASTRO PARDO
80238520

ccastrop@mintic.gov.co
CONTRATISTA
DIRECCIÓN DE GOBIERNO DIGITAL

REPORTE DE TRAZABILIDAD

6. RECIBO A SATISFACCIÓN COMCEL Julio 2022

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo:20220831-123544-4295a0-04787239

Creación:2022-08-31 12:35:44

Estado:Finalizado

Finalización:2022-09-01 12:26:48

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Sandra Janneth Dueñas Tovar sdueñas@mintic.gov.co Profesional Especializado Dirección de Gobierno Digital - Subdirección de Está	Aprobado	Env.: 2022-08-31 12:35:45 Lec.: 2022-08-31 12:35:54 Res.: 2022-08-31 12:36:03 IP Res.: 186.147.104.24
Revisión	CARLOS ALBERTO AGUDELO GONZALEZ cagudelo@mintic.gov.co CONTRATISTA Direccion de Gobierno Digital	Aprobado	Env.: 2022-08-31 12:36:03 Lec.: 2022-08-31 12:40:50 Res.: 2022-08-31 12:40:57 IP Res.: 181.49.95.120
Revisión	JAVIER CRISTOBAL BAEZ MANCERA jbaez@mintic.gov.co Contratista Dirección de Gobierno Digital	Aprobado	Env.: 2022-08-31 12:40:57 Lec.: 2022-08-31 13:48:02 Res.: 2022-08-31 13:48:43 IP Res.: 181.49.95.120
Revisión	Carlos Julio León Caicedo cleon@mintic.gov.co Contratista Dirección de Gobierno Digital	Aprobado	Env.: 2022-08-31 13:48:43 Lec.: 2022-08-31 14:08:01 Res.: 2022-08-31 14:11:04 IP Res.: 200.13.242.14
Revisión	Jorge Iván López Barrios jlopezb@mintic.gov.co Contratista Dirección Gobierno Digital	Aprobado	Env.: 2022-08-31 14:11:04 Lec.: 2022-08-31 16:02:19 Res.: 2022-08-31 16:02:31 IP Res.: 201.245.231.222
Revisión	Alejandro Caballero Matiz acam@mintic.gov.co Profesional Especializado 2028-24 Ministerio de Tecnologías de la Información y las Co	Aprobado	Env.: 2022-08-31 16:02:31 Lec.: 2022-09-01 09:47:44 Res.: 2022-09-01 09:48:01 IP Res.: 186.84.20.75
Revisión	Alexander Alfonso Pérez aalfonso@mintic.gov.co Contratista Subdirección de Estándares y Arquitectura de TI	Aprobado	Env.: 2022-09-01 09:48:01 Lec.: 2022-09-01 10:01:09 Res.: 2022-09-01 10:01:17 IP Res.: 186.84.89.161
Revisión	Yecenia Ferreira Mansilla yferreira@mintic.gov.co Profesional Especializado Ministerio Tic.	Aprobado	Env.: 2022-09-01 10:01:17 Lec.: 2022-09-01 12:20:04 Res.: 2022-09-01 12:21:26 IP Res.: 181.54.241.234
Revisión	CARLOS ANDRES CASTRO PARDO ccastrop@mintic.gov.co CONTRATISTA DIRECCIÓN DE GOBIERNO DIGITAL	Aprobado	Env.: 2022-09-01 12:21:26 Lec.: 2022-09-01 12:25:49 Res.: 2022-09-01 12:25:58 IP Res.: 190.71.137.3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

6. RECIBO A SATISFACCIÓN COMCEL Julio 2022

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220831-123544-4295a0-04787239

Creación: 2022-08-31 12:35:44

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-09-01 12:26:48



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	luisa Fernanda medina lmedina@mintic.gov.co asesor mintic	Aprobado	Env.: 2022-09-01 12:25:58 Lec.: 2022-09-01 12:26:39 Res.: 2022-09-01 12:26:48 IP Res.: 190.71.137.3



COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7



FONDO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

CIUDAD: BOGOTÁ
NIT: 800131648-6

DIRECCIÓN: CR. 8A ENTRE CL 12 Y 13 EDIFICIO MURILLO
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA: 003 - 290835101



SERVICIOS DE FO DATOS

CÓDIGO CLIENTE:12042097

FECHA LÍMITE DE PAGO:

Sep 15/22

REFERENCIA DE PAGO:

835101300012042097

TOTAL A PAGAR

\$ 106,602,456.63

Saldo Anterior	\$ 0.00
Cargos del Mes	\$ 105,497,960.43
Total IVA	\$ 1,104,496.20
Intereses de Mora	\$ 0.00
Rete ICA*	\$ 0.00
Valor a Pagar	\$ 106,602,456.63

CIENTO SEIS MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE CON SESENTA Y TRES CENTAVOS *****

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE EL RESUMEN DE TUS COBROS

SALDO ANTERIOR

Descripción	Valor
Deuda Anterior	\$ 0.00

MPLS

Descripción	Valor
MPLS INTRANET DOMESTIC	\$ 5,813,137.88

OTROS

Descripción	Valor
E-BUSINESS DEDICATED LEVEL 1	\$ 99,684,822.55

IMPUESTOS

Descripción	Valor
Total IVA	\$ 1,104,496.20
Total Rete ICA	\$ 0.00
	\$ 1.104.496,20

*Campo informativo, el agente retenedor es el responsable de practicar las retenciones a que haya lugar, de acuerdo a la calidad de Contribuyente.

Construimos soluciones tecnológicas de la mano de su empresa para grandes ideas de negocio.

TOTAL A PAGAR

\$ 106,602,456.63



COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7



(415)7709998002319(8020)3290835101300012042097(3900)0106602457(96)20220915

FORMA DE PAGO: Efectivo

Cheque

ESCANEA ESTE CÓDIGO PARA PAGAR TU FACTURA DESDE EL PORTAL CLARO



Cód. del Banco Cheque N°

Fecha Total a pagar

FONDO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

REFERENCIA DE PAGO: 835101300012042097

NIT: 800131648-6

CÓDIGO CLIENTE: 12042097

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: 003 - 290835101

FECHA CORTE NOVEDADES: Jul 23/22

FECHA DE EXPEDICIÓN: Ago 18/22

PAGAR ANTES DE: Sep 15/22

TOTAL A PAGAR: \$ 106,602,456.63



ENCUÉTRANOS EN LAS OFICINAS DE ATENCIÓN MÁS CERCANAS

CAV BOGOTA CALLE 76	Carrera 7 No. 76 - 35
CAV BARRANQUILLA NORTE	Carrera 51 B # 84 - 94 Local 15 Torcoroma Plaza
CAV BUCARAMANGA	Carrera 30 # 31 - 48 La Aurora
CAV MEDELLIN MOLINOS	Calle 30A # 82A - 26 Local 1041 Centro Comercial Los Molinos
CAV PEREIRA	Avenida 30 de Agosto 41-50
CAV CALI CHIPICHAPE	Centro Comercial Chipichape Locales 230 - 231

TIENES MUCHAS OPCIONES PARA EL PAGO DE TU FACTURA



CONTÁCTANOS



APP MI CLARO/EMPRESAS



PORTAL MI CLARO EMPRESAS



LÍNEA DE WHATSAPP

www.claro.com.co/negocios

NACIONAL 018000186456
BOGOTÁ 601 748 8888
*611

PARA QUE TENGAS EN CUENTA

TRM: \$ 4,300.30
Código Técnico:

Información de factura electrónica:

[Descarga aquí tu factura electrónica](#)

FECHA Y HORA DE EMISIÓN: Ago 18/22 00:00
FECHA Y HORA DE APROBACIÓN: Ago 22/22 09:19



**ESCANEA ESTE CÓDIGO
Y CONOCE EL DETALLE
DE TU FACTURA**

"Cuando el usuario tenga alguna inconformidad con su factura, puede presentar una PQR antes de la fecha de pago oportuno, caso en el cual no debe pagar las sumas que sean objetos de reclamación. Si no presenta la PQR antes de dicha fecha el usuario debe pagar el valor total de la factura. En todo caso el usuario cuenta con 6 meses contados a partir de la fecha del pago oportuno de su factura para presentar cualquier PQR relacionada con los conceptos incluidos en dicha factura". (Res. 5111 de 2017 Art. 2.1.24.4)

Comcel S.A. factura los servicios prestados dentro del acuerdo marco de precios Nube Privada Colombia Compra Eficiente.

El no pago oportuno de esta factura causará intereses de mora a la tasa máxima permitida por la ley y, en caso de existir por su parte autorización para hacerlo, el reporte a las centrales de riesgo. Recuerde que si no cancela esta factura su servicio podrá ser suspendido.

ENTIDAD DE VIGILANCIA Y CONTROL: Con ocasión de la promulgación de la Ley 1341 de 2009, la autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios de los servicios de telefonía local, larga distancia e internet, es la Superintendencia de Industria y Comercio. NIT: 800176089-2 Página Web: <http://www.sic.gov.co> E-mail: info@sic.gov.co Dirección: Carrera 13 No. 27 - 00 Tel: 01 8000 910165.

Si usted cancela esta factura con cheque deberá girarlo a favor de COMCEL S.A. Si dicho pago no puede hacerse efectivo por causas imputables al SUSCRIPTOR o USUARIO, COMCEL S.A. podrá dar terminado con justa causa del contrato suscrito, sin perjuicio de los demás efectos consagrados en dicho contrato por la falta de pago y de aplicar la sanción por no pago del cheque de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del Código de Comercio.

Información tributaria de Comcel S.A.: No practicar retención en la fuente a título de renta, somos Autorretenedores según Resolución 008339 del 24 de Agosto de 2010. Servicio de Televisión exento de retención según Decreto 2775/83, somos Grandes Contribuyentes según Resolución 9061 del 10 de diciembre 2020. IVA Régimen Común. Agentes retenedores de IVA e Industria y Comercio. Autorretenedores de Industria y Comercio en Barranquilla, Cali, Tulú y Puerto Boyacá. Segmento Corporativo, Actividad Económica Código CIU 4690 Comercio al por mayor no especializado tarifa 11,04 por 1.000 - 6190 otras actividades de telecomunicaciones tarifa 9.66 x 1000. Esta Factura presta mérito ejecutivo, si no es cancelada se procederá a cobro Jurídico. Tasa de Recargo por Mora: 2.42 NMV.

Sistema facturador: SGA, fabricante HITSS Colombia. Proveedor tecnológico de facturación electrónica NIT 900.420.814-5. Sistemas de información empresarial s.a., NIT: 890.319.193. Forma de Pago de la presente factura electrónica de venta: Contado, Medio de Pago: Efectivo.
COMCEL S.A. NIT 800.153.993-7 Dirección CR 68 A 24 B 10 Sede Administrativa Bogotá

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE TUS COBROS A DETALLE

DETALLE MPLS

MPLS INTRANET DOMESTIC

Código	Detalle	Cantidad	Desde	Hasta	Valor Unitario	Subtotal	Subtotal \$
FZAP005	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	1	2022-07-01	2022-07-31	\$ 5,813,137.88	\$ 5,813,137.88	\$ 5,813,137.88

SUBTOTAL \$ 5,813,137.88

TOTAL MPLS

\$ 5,813,137.88

DETALLE OTROS

E-BUSINESS DEDICATED LEVEL 1

Código	Detalle	Cantidad	Desde	Hasta	Valor Unitario	Subtotal	Subtotal \$
FZAP009	AZURE	1	2022-07-01	2022-07-31	\$ 99,684,822.55	\$ 99,684,822.55	\$ 99,684,822.55

SUBTOTAL \$ 99,684,822.55

TOTAL OTROS

\$ 99,684,822.55



**Building a better
working world**

Señores
Comunicación Celular S.A. - Comcel S.A.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros separados terminados al 31 de diciembre de 2021, no incluidos aquí, de Comunicación Celular S.A. - Comcel S.A., NIT 800.153.993-7. Asimismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables por el período comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2022, no auditados, de las subcuentas 2104020067 "Aportes fondos de pensión" y 2103030741 "Aportes caja de compensación/ SENA/ ICBF" incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera, contable y laboral es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Este informe se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

MARIANA
LEONOR
GOMEZ
PINTO

Firmado
digitalmente por
MARIANA LEONOR
GOMEZ PINTO
Fecha: 2022.08.12
19:01:13 -05'00'

Mariana Leonor Gómez Pinto
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 152134-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
12 de agosto de 2022
C 092

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



**Building a better
working world**

Señores
Comunicación Celular S.A. - Comcel S.A.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros separados terminados al 31 de diciembre de 2021, no incluidos aquí, de Comunicación Celular S.A. - Comcel S.A., NIT 800.153.993-7. Asimismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables por el periodo comprendido entre el 1 de febrero y 31 de julio de 2022, no auditados, de las cuentas 2104020067 "Aportes fondos de pensión" y 2103030741 "Aportes cajas de compensación / SENA/ ICBF", las planillas de autoliquidación de aportes y demás documentación soporte, incluyen la causación y pago de los aportes al sistema de pensiones, salud, riesgos profesionales y aportes parafiscales, a las respectivas entidades, como se indica a continuación:

Mes de Causación	Entidades Promotoras de Salud (1)	Administradoras de Pensiones	A.R.L.	Aportes Parafiscales (2)	Mes de Pago
<i>(En pesos colombianos)</i>					
Febrero	\$ 3,107,368,700	\$ 7,810,919,400	\$ 420,952,900	\$ 2,558,137,800	Marzo
Marzo	3,080,194,400	7,724,868,000	417,205,400	2,541,666,300	Abril
Abril	3,301,555,900	8,000,353,500	410,004,300	2,714,940,500	Mayo
Mayo	3,129,884,600	7,807,969,700	422,249,100	2,586,642,500	Junio
Junio	3,169,921,400	7,823,362,000	399,182,900	2,597,617,800	Julio
Julio	3,202,797,100	7,841,756,600	394,405,500	2,625,898,100	Agosto

- (1) Los aportes a las entidades promotoras de salud se pagan en el mes de causación.
(2) Aportes al SENA, I.C.B.F. y Cajas de Compensación Familiar.

Los aportes antes mencionados fueron pagados conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, según los plazos establecidos por la ley y ante las entidades administradoras correspondientes.

La información financiera, contable y laboral es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

**MARIANA
LEONOR
GOMEZ PINTO**
Mariana Leonor Gómez Pinto
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 152134-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Firmado digitalmente por
MARIANA LEONOR
GOMEZ PINTO
Fecha: 2022.08.12
19:02:39 -05'00'

Bogotá, D.C.
12 de agosto de 2022
C 093

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN

01-07-2022 00:00 hasta 31-07-2022 23:59

FONDO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

18 de Agosto de 2022

En este informe se detalla los costos incurridos por el cliente para facturar según su consumo de los recursos en la nube Pública de Azure.

1. Periodo de consumo y costos

Se determina el rango de fechas en las que se realiza la mensuración de consumo y costos del mes. El periodo de medición es entre 01-07-2022 00:00 horas hasta 31-07-2022 23:59 horas.

2. Información desde el portal del Cliente

Se genera el informe desde el portal del Microsoft para obtener el consumo en este periodo de facturación.

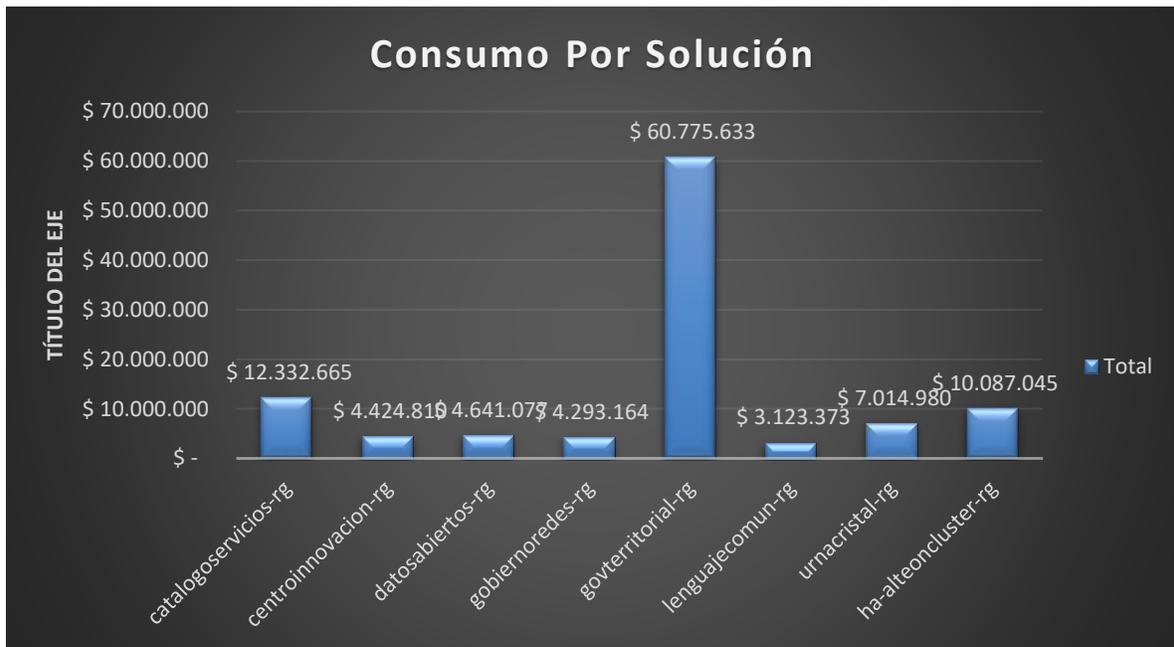
USD TOTAL	\$ 25.196,63
TRM	\$ 4.300,30
PRECIO PESOS SIN DESCUENTO (con TRM MINTIC)	\$ 108.353.067,99
DESCUENTO	8%
PRECIO CON DESCUENTO	\$ 99.684.822,55
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	\$ 5.813.137,88
IVA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	\$ 1.104.496,20
TOTAL FACTURACIÓN	\$ 106.602.456,63
Factura Julio 01 - 31 de 2022	

3. Servicios Complementarios

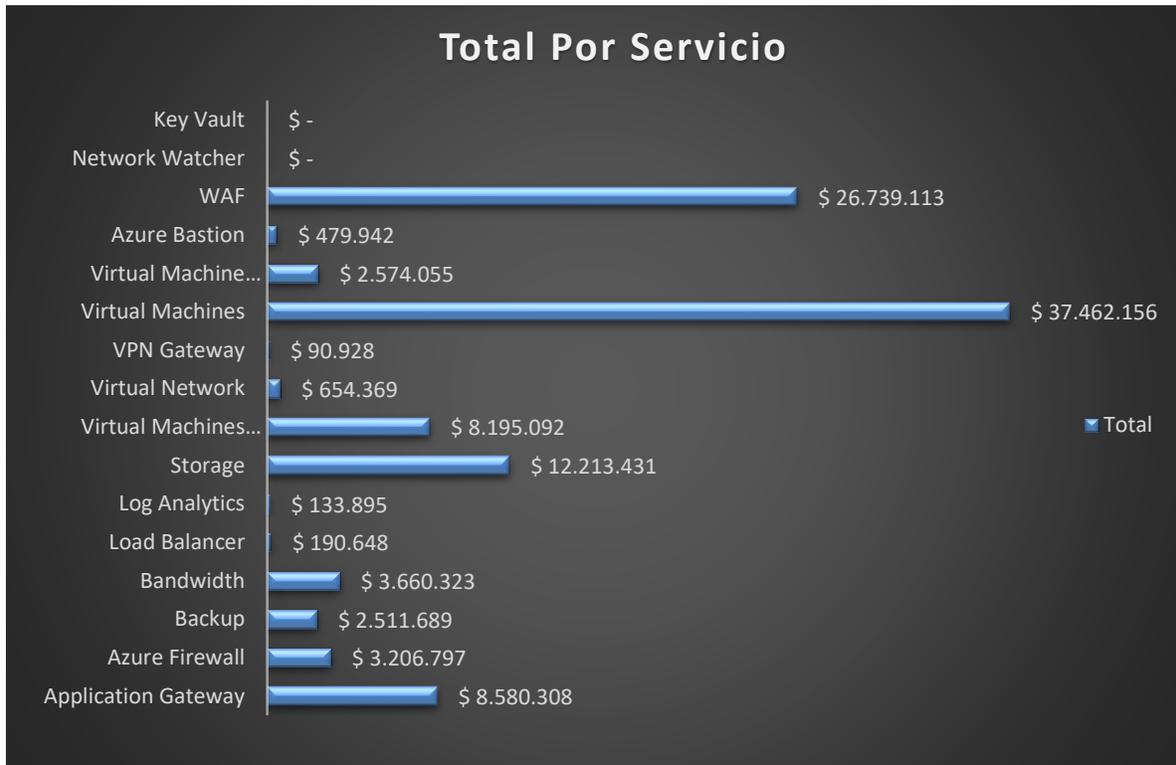
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	\$ 5.813.137,88
IVA	\$ 1.104.496,20
VALOR TOTAL	\$ 6.917.634,08

4. Consumo por Solución en pesos

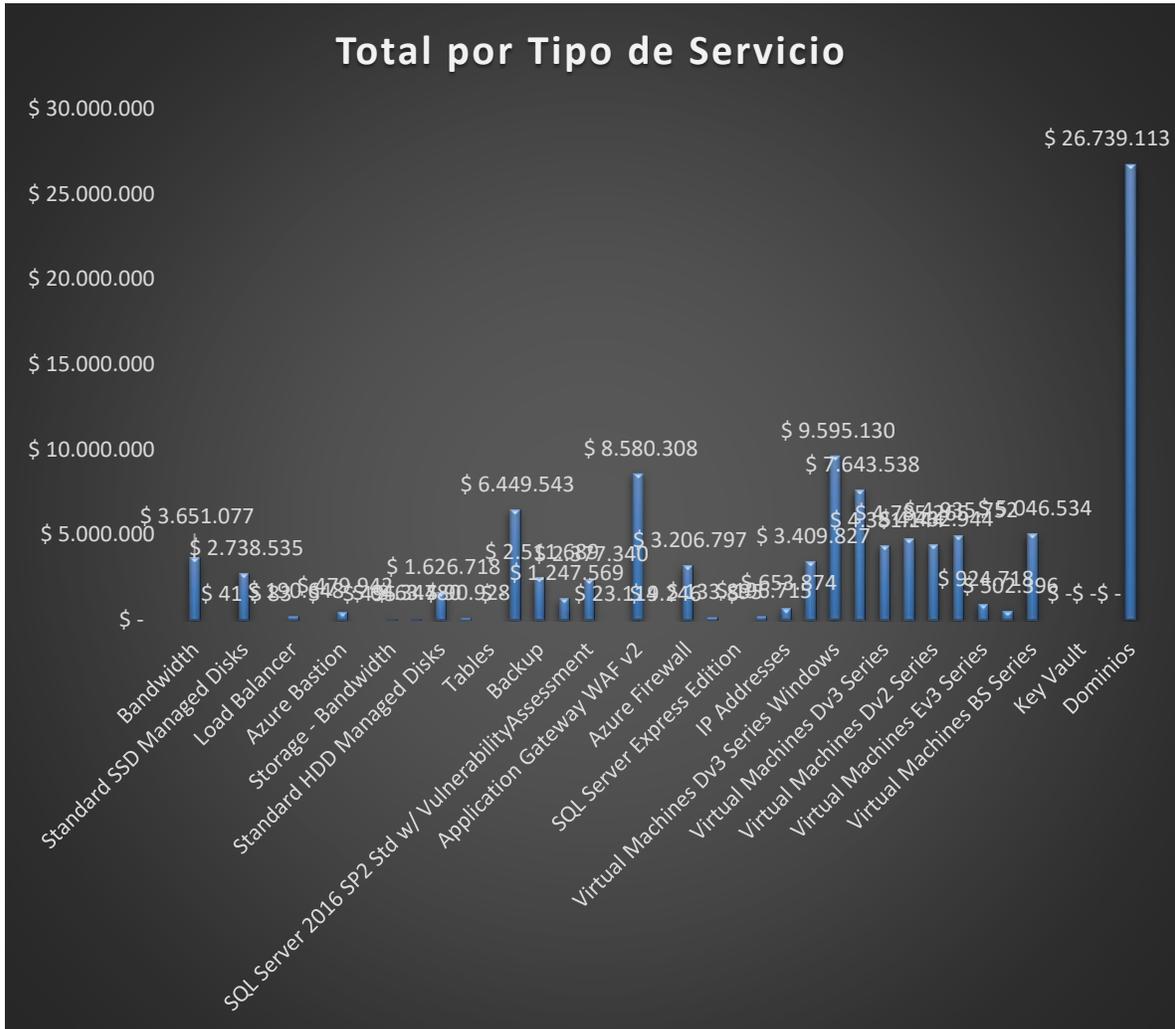
SOLUCIONES	Consumo Solución	Pre-Producción	Recursos Transversales									TOTAL
			administracion-rg	azurebackup-rg	azuremigrate-rg	azuremonitor-rg	azuresiterecover-rg	cloud-shell-storage-southcentralus	networking-rg	azure-dns-zone-rg		
catalogoservicios-rg	\$ 9.797.127,18	\$ -	\$ 121.053,62	\$ 32.877,54	\$ -	\$ 21.033,96	\$ 7.807,20	\$ -	\$ 439,01	\$ 385.951,33	\$ -	\$ 10.366.289,82
centroinnovacion-rg	\$ 4.173.917,20	\$ -	\$ 121.053,62	\$ 53.957,26	\$ -	\$ 7.121,33	\$ 12.812,85	\$ -	\$ 439,01	\$ 396.229,66	\$ -	\$ 4.765.530,94
datosabiertos-rg	\$ 3.236.022,59	\$ 178.014,68	\$ 242.107,24	\$ 150.160,11	\$ -	\$ 11.831,81	\$ 35.657,47	\$ -	\$ 878,02	\$ 405.932,42	\$ -	\$ 4.260.604,35
gobiernoredes-rg	\$ 3.989.476,25	\$ -	\$ 80.702,41	\$ 143.712,88	\$ -	\$ 4.431,79	\$ 3.385,38	\$ -	\$ 292,67	\$ 392.391,37	\$ -	\$ 4.614.392,76
govterritorial-rg	\$ 24.163.839,49	\$ 3.943.987,89	\$ 403.512,07	\$ 2.679.624,71	\$ -	\$ 85.505,62	\$ 636.311,62	\$ -	\$ 1.463,36	\$ 1.719.184,59	\$ -	\$ 33.633.429,36
lenguajecomun-rg	\$ 2.754.229,97	\$ -	\$ 80.702,41	\$ 136.741,82	\$ -	\$ 7.810,67	\$ 1.730,01	\$ -	\$ 292,67	\$ 391.278,84	\$ -	\$ 3.372.786,39
urnacristal-rg	\$ 5.869.609,61	\$ -	\$ 161.404,83	\$ 367.200,85	\$ -	\$ 6.844,97	\$ 25.714,39	\$ -	\$ 585,34	\$ 424.160,26	\$ -	\$ 6.855.520,25
ha-alteoncluster-rg	\$ 10.864.047,72											\$ 10.864.047,72



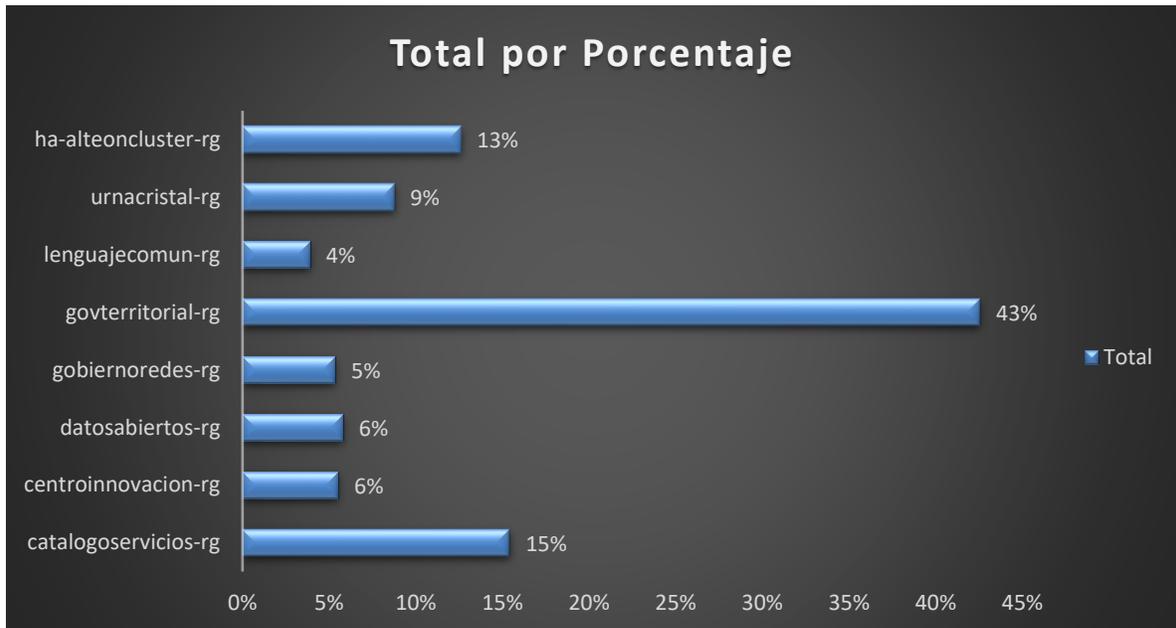
4.1. Distribución por servicio



4.2. Distribución por tipo de servicio



4.3. Administración de Recursos



5. Rendimiento



Impacto ↑↓	Descripción ↑↓	Beneficios potenciales ↑↓	Recursos afectados ↑↓	Última actualización ↑↓
High	Use SSD Disks for your production workloads	Improve latency, reliability, and availability	5 Virtual machines	08/8/2022, 06:56
Medium	Take advantage of Ultra Disk low latency for your log disks and improve your database workload performance.	Boost the performance of your database on IaaS VMs by using Ultra disk as log disk.	2 Virtual machines	08/8/2022, 12:54
Medium	Match production Virtual Machines with Production Disk for consistent performance and better latency	More consistent performance, better latency	7 Virtual machines	08/8/2022, 08:45

5.1. Acciones de mejora a evaluar

Cost 62,827 USD retail savings/yr*

3 Recommendations

3 High impact 0 Medium impact 0 Low impact

4 Impacted resources

Security

You are following all of our security recommendations

[See list of security recommendations](#)

Reliability

5 Recommendations

1 High impact 4 Medium impact 0 Low impact

44 Impacted resources

Operational excellence

3 Recommendations

0 High impact 0 Medium impact 3 Low impact

2 Impacted resources

Performance

3 Recommendations

1 High impact 2 Medium impact 0 Low impact

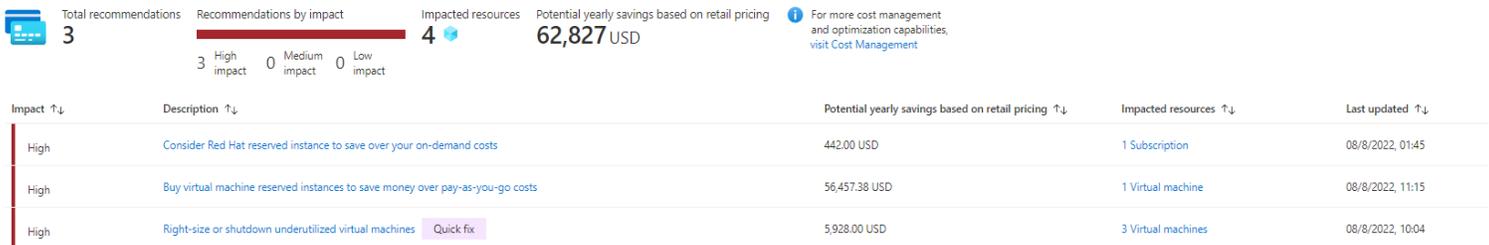
7 Impacted resources

Try Advisor Score

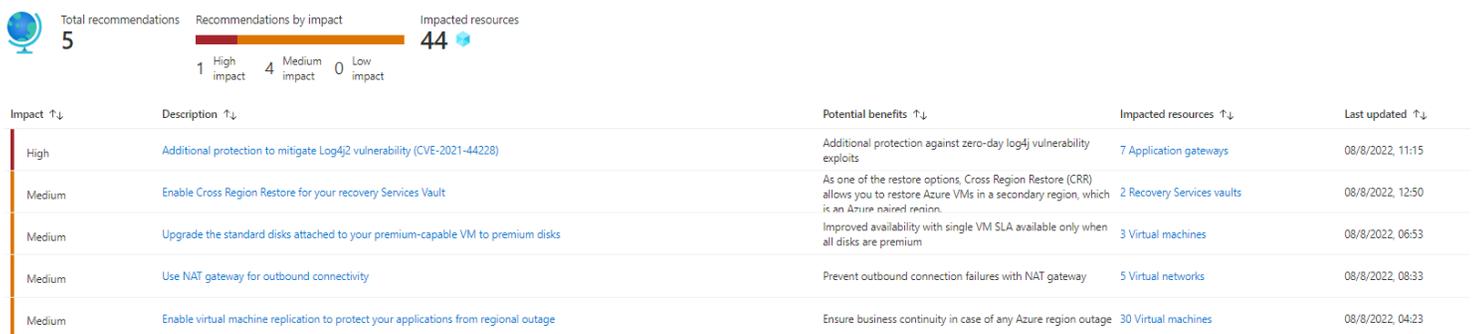
Preview the new Advisor score experience today. Easily prioritize recommendations, track progress, and measure impact.

[Try now](#)

5.2. Mejora en Costos



5.3. Confiabilidad



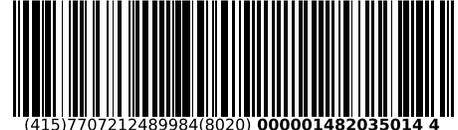
6. Reporte de Gestión del Incidentes presentados y descuentos por no conformidad en los ANS:

No se generó ningún ANS durante el mes.

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14820350144



(415)7707212489984(8020) 000001482035014 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 1 5 3 9 9 3

6. DV

7

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A

36. Nombre comercial

37. Sigla

COMCEL S A

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 68 A 24 B 10

42. Correo electrónico

mauricio.acevedo@claro.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

7 4 2 9 7 9 7

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1		
6 1 2 0	1 9 9 5, 1 2, 3 1	6 1 1 0	1 9 9 9, 0 1, 2 6	6 1 9 0	4 7 4 1		8 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26			
3	5	7	8	9	1	0	1	3	1	4	1	5	1	8	1	9	2	6	3	3	4	1	4	2	4	8	5	2
03- Impuesto al patrimonio					14- Informante de exogena					42- Obligado a llevar contabilidad																		
05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario					15- Autorretenedor					48 - Impuesto sobre las ventas - IVA																		
07- Retención en la fuente a título de renta					18- Precios de transferencia					52 - Facturador electrónico																		
08- Retención timbre nacional					19- Productor de bienes y/o servicios exen																							
09- Retención en la fuente en el impuesto					26- Declaración individual precios de tran																							
10- Obligado aduanero					33- Impuesto nacional al consumo																							
13- Gran contribuyente					41- Declaración anual de activos en el exte																							

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
2	3	3	0	2	2					1	1	57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	58. CPC					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 05 - 12 / 17 : 25: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PARDO HASCHÉ HILDA MARIA

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado



Remite: Maria del Pilar Puerto Lozano <mariadelpilar.puerto@claro.com.co>

Fecha: 25-Aug-2022 17:31:37 -0500

Para: minticresponde@mintic.gov.co

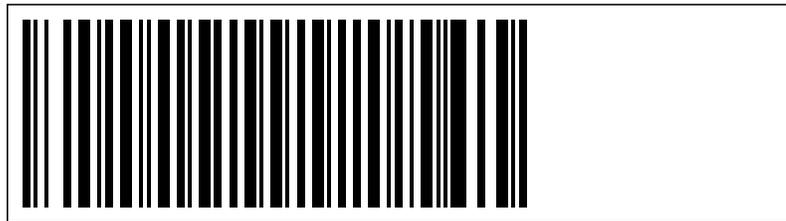
Asunto: RADICACIÓN_DOCUMENTOS_MENSUALES_COMCEL_SEGMENTO_AZURE_JULIO_2022_ORDEN_DE_C

Adjuntos: 4

Radicado: 221068824

Fecha Radicación: 2022-08-26 10:10:59

Cc: Sandra Janneth Duenas Tovar <sduenas@mintic.gov.co>, Benjamin
Macias Argote <bmacias@mintic.gov.co>, Oscar Fernando Lozano
Eraso <oscar.lozanoi@claro.com.co>



Buen día

Señores

Fondo De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones

A continuación, procedo a enviar los siguientes documentos para radicación el pago de la factura en referencia

- Factura No 003 – 290835101 Radicada en SIFF Nación.
- Parafiscales de los 6 últimos meses y Rut correspondiente.
- Reportes de gestión del soporte técnico de los servicios y Reportes para la facturación de los servicios.

Cualquier novedad agradezco me la hagan saber,

Mil Gracias

**CON TODO CLARO AUMENTAN
LOS BENEFICIOS, NO TU FACTURA**



Consultor Servicio A Clientes Corporativos

Maria Del Pilar Puerto Lozano

Celular / Ext: 7500300 - 63834

mariadelpilar.puerto@claro.com.co

Conmutador: Bogotá: 7480000 - 7500300, Cali: 4880000, Medellín: 6041000, B/quilla: 3870000

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo en su caso, los archivos adjuntos al mismo, pueden contener información de carácter confidencial y/o privilegiada, y se envían a la atención única y exclusivamente de la persona y/o entidad a quien va dirigido. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de Comunicación Celular S.A Comcel S.A está prohibida. Si usted no es el destinatario a quien se dirige el presente correo, favor de contactar al remitente respondiendo al presente correo y eliminar el correo original incluyendo sus archivos, así como cualesquiera copia del mismo. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, Comunicación Celular S.A Comcel S.A tendrá derecho a los daños y perjuicios que esto le cause.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

This e-mail message including attachments, if any, is intended only for the person or entity to which it is addressed and may contain confidential and /or privileged material. Any review, use, disclosure or distribution of such confidential information without the written authorization of Comunicación Celular S.A Comcel S.A is prohibited. If you are not the intended recipient, please contact the sender by reply e-mail and destroy all copies of the original message. By receiving this e-mail you acknowledge that any breach by you and/or your representatives of the above provisions may entitle Comunicación Celular S.A Comcel S.A to seek for damages.